

346.2
N 69 N

R.1047

NUEVAS LEYES DE FAMILIA

COMENTADAS Y CONCORDADAS

POR

NOBERTO JOSÉ NOVELLINO

Premio "Ensayo" de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
de la Universidad de Buenos Aires, año 1949

PRÓLOGO

POR

JAVIER CLAVELL BORRÁS



Primera Edición

JUAN FRANCISCO MUJICA
DONACION

1955

EDITORIAL TEMIS ARGENTINA

Distribuidor: ROQUE *Depalma* EDITOR

BUENOS AIRES

INDICE GENERAL

Los números de la izquierda corresponden a los artículos de la ley comentada. Los números de la derecha indican las páginas del libro.

Obras publicadas	4	Abreviaturas	23
Prólogo	13	Advertencias	24
Índice bibliográfico	19	Índice alfabético	237

CONSTITUCION NACIONAL, ART. 37, PARTE II: DE LA FAMILIA

Derechos especiales de la familia	27	Concepto amplio de la familia . En la doctrina. En la legislación. Principios constitucionales sobre la familia.	34
Otras normas constitucionales. Los derechos de la familia en las Const. provinciales. Objetivos generales y especiales del Estado en el régimen familiar.		Igualdad jurídica de los cónyuges (Punto I)	36
Vigencia de las normas constitucionales	30	Evolución histórica. Legislación patria. Interpretación doctrinaria. Aplicación inmediata del principio constitucional.	
Según la doctrina. Según la jurisprudencia. Nuestra opinión. Constitucionalidad de la legislación preexistente.		Patria potestad (Punto I) ...	38
Fundamento, objetivo y alcance de la reforma	33	Doctrina. Unidad económica familiar y bien de familia (Puntos 2 y 3)	39
Principios fundamentales de la reforma. Sentido americano de la reforma.		Bien familiar rural (Ley 13.995). Transmisibilidad restringida.	
		Asistencia de la madre y del niño (Punto 4)	40
		Alcance.	

LEY 13.030 CONFIRMATORIA DEL DEC. 11.609/43, SOBRE INSCRIPCION DE NOMBRES EN EL REGISTRO CIVIL

Ratificación legal	45	sada. Cambio de nombre. Adición de nombre. Rectificación de partidas nacionales. Rectificación de cédulas de identidad. Rectificación a los efectos de las leyes de previsión social. Rectificación de escrituras. Rectificación de partidas extranjeras.	
1. Nombres inscribibles	45	Constitucionalidad del Decreto. Idioma nacional. Naturaleza jurídica del nombre. Composición del nombre. Apellido de la mujer ca-	

<p>2. Admisión de nombres 52 Nombres extranjeros no traducibles. Nombres extranjeros traducibles. Nombres extranjeros castellanizados por el uso.</p> <p>3. Indicación del sexo 53 Nombre y sexo.</p>	<p>4. Nombres no inscribibles .. 54 Nombres extravagantes. Nombres tendenciosos o contrarios a las buenas costumbres.</p> <p>5. Prohibición específica 54 El apellido como nombre. Improcedencia.</p>
---	--

LEY 13.252, SOBRE ADOPCION DE MENORES

<p>1. Vínculo adoptivo 57 Naturaleza jurídica. Finalidad social de la ley. Relaciones de parentesco adoptivo. El vínculo adoptivo y su proyección legislativa. Ante el CPenal. Ante el salario familiar. Ante el régimen jubilatorio. Ante la Ley 9.688. Ante la exención del servicio militar. Ante la ciudadanía por opción.</p> <p>2. Edad máxima del adoptado 61 Quiénes pueden ser adoptados. Edad mínima. Adopción de mayores de edad. Adopción de menor casado. Adopción de hijos de padres divorciados. Adopción de hijos extramatrimoniales.</p> <p>3. Diferencia de edad entre adoptante y adoptado 63 Restricción de carácter moral. Adopciones simultáneas y sucesivas. Interpretación del último apartado.</p> <p>4. Número máximo de adoptados 65 Propósito legislativo.</p> <p>5. Imposibilidad de adoptar .. 65 Existencia de descendientes matrimoniales. Existencia de hijos naturales reconocidos. Nacimiento de un hijo posterior a la adopción. Requisito de edad en el adoptado. Vínculo fraternal.</p> <p>6. Período previo de atención 68 Alcance de la exigencia. Requisito imprescindible. Jurisprudencia. Prueba.</p> <p>7. Adopción por el tutor 69 Alcance del artículo. Rendición de cuentas. Pago del saldo.</p> <p>8. Consentimiento del cónyuge 70 Casos de excepción.</p> <p>9. El juicio de adopción 71 Juez competente. El adoptante como parte. Los padres de sangre y su intervención. Intervención del Ministerio de Menores. Intervención del Ministerio Fiscal. Intervención del establecimiento</p>	<p>tutelar. Audiencia del adoptado. Idoneidad en el adoptante. Conveniencia de la adopción. Pérdida de la patria potestad.</p> <p>10. Sentencia 75 Sentencia constitutiva. Fecha de sus efectos.</p> <p>11. Adopción póstuma 76 Alcance del artículo.</p> <p>12. Parentesco por adopción .. 77 Alcance de la filiación adoptiva.</p> <p>13. Apellido del adoptado 78 Alcance del artículo.</p> <p>14. La adopción y el parentesco de sangre 78 Fundamento y alcance de este artículo. Reasunción de la patria potestad por los padres de sangre.</p> <p>15. Administración y usufructo de los bienes del adoptado . 80 Normas de administración.</p> <p>16. Derechos sucesorios 80 Vocación hereditaria del adoptante. Vocación hereditaria del adoptado. Concurrencia de hijos adoptivos y otros hijos. Obligación de reserva del adoptante binubo. Régimen sucesorio del adoptado en el extranjero. Sucesión en la Argentina. Sucesión en el extranjero. Vocación hereditaria de los descendientes del adoptado.</p> <p>17. Impedimentos matrimoniales 84 Fundamentos de la prohibición. Alcance de los impedimentos matrimoniales. Nulidad del matrimonio.</p> <p>18. Revocabilidad de la adopción 85 Supuestos de indignidad. No prestación alimentaria. Por acuerdo entre partes. Impugnación de la adopción.</p> <p>19. Fecha de la revocación y sus efectos 87 Fundamento. Efectos de la revocación.</p>
---	--

LEY 13.944, SOBRE INCUMPLIMIENTO DE DEBERES DE ASISTENCIA FAMILIAR

20. Nulidades absolutas y relativas	88	trabaja. Padre preso. Edad del beneficiario. Menor emancipado. Impedimentos del hijo mayor de 18 años.	
Justificación. Nulidad absoluta. Nulidad relativa. Efectos.			
21. Inscripción en el Registro Civil	89	2. Extensión de la punibilidad	102
Sus efectos.		Naturaleza de la obligación filial. Obligación de los hijos extramatrimoniales. Hijo menor. Padres impedidos. Obligación del adoptado hacia su padre de sangre, y viceversa. Obligación recíproca entre adoptante y adoptado. Tutela. El delito en la tutela. El delito en la curatela. Institución del guardador. Deber del cónyuge. Obligación civil y penal. Jurisprudencia.	
22. Norma transitoria	90		
Adoptando mayor de 18 años.		3. No exclusión de la responsabilidad	107
23. Incorporación al CCivil	90	Existencia de otras personas obligadas. Prelación entre obligados. Alimentante voluntario.	
Correlación con otras normas.		4. Acción privada del cónyuge	108
1. Penas por inasistencia familiar	93	Alcance del artículo.	
Objetivo de la ley. Antecedentes nacionales y extranjeros. Carácter del delito. Presupuestos del delito. Carácter de la acción. Extinción de la acción. Pena de prisión. Pena de multa. Extinción de las penas. No requerimiento de sentencia civil anterior. Medios indispensables. Naturaleza del vínculo paterno. Padre menor de edad. Padres divorciados. Padre que no		5. Incorporación al CPenal .	108
		Agregación.	

LEY 14.367, SOBRE INDISCRIMINACION DE HIJOS

1. Supresión de discriminaciones y calificaciones	111	Norma aplicable. Posesión de estado. Carácter del juicio. Competencia. Quienes pueden iniciar la acción. Acción contra el padre. Acción contra la madre. Su improcedencia. Prueba.	
Antecedentes parlamentarios. Antecedentes legislativos nacionales. Antecedentes legislativos extranjeros. Objetivos de la ley 14.367. Alcance de la indiscriminación. Hijos matrimoniales. Hijos extramatrimoniales. Hijos adoptivos. Derechos y obligaciones de los padres e hijos extramatrimoniales. El vínculo familiar y su proyección legislativa. Ante el CComercial. Ante el CPenal. Ante la legislación de previsión social: Ley 9688, Ley 11.729, régimen jubilatorio, salario familiar, trabajo a domicilio.			
2. Reconocimiento del hijo	116	4. Contestación de la filiación	122
Su irrevocabilidad. Capacidad para reconocer. Por declaración ante el Registro Civil. Por instrumento público. Por instrumento privado. Por testamento.		Contestación. Acción de impugnación de estado. Prueba. Impugnación por nulidad de acto. Herederos forzosos. Notificación.	
3. Acción de filiación. Improcedencia	118	7. Certificados y testimonios de nacimiento	124
		Alcance del artículo. Certificados. Testimonios. Quienes pueden solicitar testimonio. Necesidad de una reglamentación. Prueba del nacimiento. Prueba de la filiación matrimonial.	
		6. Apellido del hijo extramatrimonial	127
		Adquisición del apellido. Uso facultativo del apellido paterno.	
		7. Irretroactividad de las nor-	

mas sucesorias	128	Alcance de este artículo. Retroactividad y derechos adquiridos.	
8. Derechos sucesorios de los hijos extramatrimoniales ..	129	Concurriendo hijos matrimoniales. No concurriendo hijos matrimoniales. Beneficiarios. Derecho sucesorio de los padres. Sucesión de los parientes. Derecho de representación de los descendientes extramatrimoniales.	
9. Porción disponible de la herencia	131	Concurrencia de hijos matrimoniales y extramatrimoniales. Concurrencia de hijos extramatrimo-	
		niales y adoptivos. Concurrencia única de hijos extramatrimoniales.	
		10. Deberes y responsabilidades de los padres extramatrimoniales	133
		Adquisición de la patria potestad. Deberes paternos. Administración, representación y obligación alimentaria. Menor emancipado. Hogar del hijo extramatrimonial.	
		11. Derechos de los padres extramatrimoniales	135
		Interpretación del "supuesto". Prestación de alimentos. Usufructo.	

**LEY 14.394 SOBRE REGIMEN PENAL DE MENORES,
EDAD PARA CASARSE, PRESUNCION DE FALLECIMIENTO,
DIVORCIO VINCULAR, BIEN DE FAMILIA E
INDIVISION HEREDITARIA**

I.— Régimen penal de menores

1. Intervención judicial ante el menor de 16 años. Inimputabilidad	139	Objetivo de la ley. Antecedentes nacionales. Antecedentes extranjeros. Sistema de la ley. Normas derogadas. Incongruencia con el CPenal, art. 8. Características del régimen sancionado. Interpretación de la mayoría de la comisión. Inimputabilidad del menor de 16 años. Delito. Autoridad judicial competente. Examen personal del Juez. Informes y pericias. Establecimiento adecuado.	
2. Medidas tutelares	143	Alcance del artículo. Libertad vigilada. Abandono y peligro material o moral. "Otras personas idóneas".	
3. Procesamiento del menor de 16 a 18 años. Inimputabilidad relativa	145	Alcance del artículo. No procedencia del proceso. Sometimiento a proceso. Efectos del proceso.	
4. Régimen penal del menor de 18 años cumplidos. Sanción	147	Menor. Obligatoriedad de la san-	
		ción. Facultades del Juez. Reducción de la pena. Cálculos de los límites de la graduación. Peculiaridades del delito imposible.	
		5. Cumplimiento de la sanción Sanciones privativas de la libertad. Institutos especiales. Traslado.	148
		6. Casos de anormalidad en el menor	148
		Casos de aplicación. Anormalidades. Tratamiento especial.	
		7. Sanción a los responsables del menor de 18 años	149
		Revocatoria y apelación. Régimen correspondiente.	
		8. Régimen penal del menor de 18 años. Cumplimiento de la pena	150
		Alcance del artículo. Sistema. Institutos especiales. Traslado.	
		9. Acción penal posterior al hecho del menor de 16 a 18 años	150
		Aplicación retroactiva de la ley. No aplicación de medidas tutelares. Concurso real de delitos. No prescripción de la acción.	2
		10. Aplicación de la reincidencia	151

No aplicación de la reincidencia. Aplicación facultativa de la reincidencia. Aplicación de la reincidencia.		fensor	165
11. Modificación, suspensión o cesación de las medidas tutelares	152	Remisión a normas civiles. Calidades personales del curador. Facultades del curador. Obligaciones del curador.	
Cesación de las medidas tutelares. Modificación o suspensión.		21. Fin de la curatela	166
12. Aplicación del nuevo régimen legal	152	Causas de cesación.	
Alcance del artículo. Emancipación.		22. Presunción de fallecimiento Existencia o no de apoderado. Modo de contar el plazo.	167
13. Colaboración judicial	153	23. Otros casos de presunción. Casos excepcionales: incendio, guerra, terremoto. Accidente aéreo o marítimo.	167
Concordancia.		24. Peticionantes	168
II. — Edad para contraer matrimonio		Extremos legales. Prueba de la fecha. Personas que pueden solicitar la declaración. Competencia.	
14. Edad para casarse y excepciones	155	25. Defensor del ausente Nombramiento de defensor. Citación por edictos. Curador de los bienes.	169
Fundamento de la reforma. Razón de técnica jurídica. Dispensa de la edad. Preceptos modificados. Coordinación legal. Anulabilidad del matrimonio. Excepciones a la anulabilidad. Negativa del seductor a casarse. Dispensa de la víctima (CPenal, art. 132).		26. Sentencia e inscripción .. Oportunidad y requisitos de la declaración. Declaración, carácter, efectos, impugnación. Sentencia denegatoria.	171
III. — Ausencia con presunción de fallecimiento		27. Día presuntivo del fallecimiento	172
15. Simple ausencia	159	Norma general. Ausencia de tres años (inc. 1º). Catastrofe (inc. 2º). Accidente aéreo o marítimo (inc. 3º).	
Alcance del artículo. Domicilio o residencia. Personas interesadas en el nombramiento. Existencia o no de apoderado. Funciones del curador.		28. Apertura de la sucesión. Prenotación	173
16. Juez competente	161	Supresión de la posesión provisoria. Apertura del testamento. Bienes transmisibles. Inventario. Supresión de la fianza. Inscripción en el Registro. Efectos de la supresión de la posesión provisoria.	
Competencia.		29. Presentación del ausente y de herederos preferentes o concurrente	175
17. Solicitantes de la declaración	161	Reaparición del ausente. Imprescriptibilidad de la acción del ausente reaparecido. Herederos con mejor derecho. Sucesores de buena o mala fe. Frutos percibidos. Disolución de la sociedad conyugal.	
Ministerio Público. Cónyuge del ausente. Herederos legítimos. Herederos testamentarios y legatarios. Personas con derechos subordinados a la muerte del ausente. Acreedores del ausente.		30. Libre disposición de bienes Desde el día presuntivo del fallecimiento. Desde el nacimiento del ausente. Libre disposición. Liquidación de la sociedad conyugal.	177
18. Edictos. Administrador provisional	163	31. Nuevo matrimonio y disolución del vínculo	179
Citación por edictos. Nombramiento del defensor. Intervención del Ministerio Público. Administrador provisional.		Nuevas causas de disolución conyugal. Por muerte del cónyuge. Por declaración de ausencia con	
19. Declaración de ausencia. Nombramiento de curador ..	164		
Extremos legales concurrentes. Prueba de la ausencia. Parientes idóneos para ser curadores.			
20. Idoneidad del curador. De-			

presunción de fallecimiento. Antecedentes nacionales y extranjeros. Efectos del fallecimiento presunto. No nulidad del matrimonio posterior. Ausencia simulada.

32. Reclamación de bienes por el ausente. Acción de petición de herencia 181
Actos de buena fe. Actos de mala fe. Acción de petición de herencia.

33. Desaparición del cadáver . 183
Alcance del artículo.

IV. — Divorcio vincular

31. Disolución judicial del matrimonio 185
Legislación comparada. Antecedentes nacionales. Interpretación auténtica. Constitucionalidad del divorcio vincular. Sistema adoptado. Soluciones posibles. Fundamentos de la reforma. Nuestra opinión. Intervención del Sr. Agente Fiscal. Aplicación y vigencia de la disposición legal. De las segundas nupcias de la mujer divorciada. Situación de los hijos. Alimentos y bienes de la sociedad conyugal. Validez del divorcio absoluto obtenido en el extranjero. Apellido de la mujer divorciada.

IV bis. — Normas aplicables al juicio de divorcio (Ley 2393, arts. 65 a 71)

65. Facultad irrenunciable 193
En los contratos prenupciales.

66. Divorcio por mutuo consentimiento 193
Su inexistencia.

67. Causales de divorcio 194
Adulterio. Atentado contra la vida del otro cónyuge. Provocación de adulterio y otros delitos. Sevicia. Injurias graves. Su concepto. Casos de injurias graves. Malos tratos. Abandono voluntario y malicioso.

68. Diligencias previas 198
Depósito de la mujer. Tenencia provisional de hijos. Alimentos y litis expensas.

69. Cónyuge menor de edad .. 200
Curador especial.

70. Prueba admitida 200
Generalidades. Confesión. Testigos. Cartas. Otras probanzas.

71. Reconciliación 201
Alcance, efectos y vigencia.

V. — Bien de familia

34. Determinación del "bien de familia" 203
Fundamentos de la ley. Antecedentes extranjeros. Concepciones legislativas. La Const. de San Juan y el "bien de familia". Definición. Naturaleza jurídica del "homestead". Caracteres. Constituyente del bien. ¿Qué inmueble puede ser "bien de familia"? No fijación de valor máximo.

35. Inscripción en el Registro Inmobiliario 207
Constitución del bien. Naturaleza jurídica del acto constitutivo. Inscripción. Efectos con relación a la familia. Divorcio. Efectos con relación a terceros.

36. Beneficiarios 209
Orden y exclusiones. Deber de convivencia.

37. Restricciones al dominio del bien 210
Inenajenabilidad. Transmisibilidad. Venta autorizada. No permuta. Legados. Mejoras testamentarias. Gravámenes.

38. Inejecución e inembargabilidad del bien. Excepciones . 211
Alcance de la inembargabilidad. Cargas a favor del Estado. Créditos por construcción o mejoras. Deudas por alimentos.

39. Embargabilidad de frutos . 212
Frutos y productos. Distinción. Alcance del embargo.

40. Exención del impuesto sucesorio 213
Fundamento y constitucionalidad. Disposición análoga. Beneficiarios de la exención. Condición temporal. Cómputo.

41. Habitación o explotación obligada 214
Fundamento del artículo. Afectación. "Autoridad de aplicación". Desocupación justificada.

42. Autoridad administrativa competente 215
Autoridad competente. Facultades de la autoridad administrativa. Trámites previos. Edictos.

43. Exigencias a justificar. Condominio 216
Justificación del dominio. Circunstancias previstas por los arts. 34 y 36. Existencia de gravámenes. Condominio.

44. Constitución por testamento 217
Antecedentes, capacidad especial

y requisitos. Juez competente. Intervención del Sr. Asesor de Menores. Inscripción judicial de oficio.

45. Prohibición de constituir más de un "homestead" . . . 218
Limitación. Propietario único. Opción y apercibimiento.

46. Exención impositiva 219
Sellado y derechos de inscripción.

47. Asesoramiento gratuito y honorarios profesionales . . . 220
Fundamento del artículo. Honorarios profesionales.

48. Honorarios profesionales en el trámite judicial 220
Porcentaje y aplicación.

49. Desafectación del "bien de familia" 221
Autoridad competente. Efectos y fecha de la desafectación. Renuncia (incs. a, b, c). No subsistencia de requisitos legales (inc. d). Expropiación (inc. e). Venta judicial (inc. e). Otros casos de desafectación.

50. Apelación 223
Tribunal de alzada.

VI.—Indivisión hereditaria

51. Indivisión por testamento . 225
Fundamento de la ley. Inconveniencia de la partición hereditaria. Antecedentes. Formas de establecer la indivisión hereditaria. Indivisión por donación o legado. Indivisión forzosa. Plazo de la

indivisión. Excepciones al plazo máximo. Juez competente.

52. Indivisión por convenio entre herederos 227
Voluntad en la decisión. Forma de la convención. Cómputo del plazo. Efectos del convenio contra terceros. Partición provisional del uso o goce. Herederos incapaces. Renovación.

53. Indivisión por decisión del cónyuge sobreviviente . . . 229
Justificación y alcance. Características del bien. Cónyuge sobreviviente. Forma y oportunidad de la oposición conyugal. Administración del bien indivisible.

54. Inscripción en el Registro . 231
Régimen de publicidad. Fecha de iniciación del plazo. Efectos contra terceros. Inscripción.

55. Inejecutabilidad del bien indiviso 232
Alcance de la prohibición. Cobro de los créditos particulares. Constitución de gravámenes.

56. Facilidades para el pago del impuesto sucesorio 232
Pago del impuesto sucesorio. Inscripción con impuesto impago. Extensión del beneficio. Vigencia.

VII.—Vigencia y derogación de normas

57. Vigencia de la ley 235
Fecha de su vigencia. Normas derogadas. Extensión de la derogación.